

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5 » trimestre
 Fuera de España... 15 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencio-
 nales, haciendo efectivo su importe
 adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á
 su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redac-
 ción, se anunciará gratis, publicándose
 un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-
 cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61
 rue Caumartin 61.

«Las enfermedades de la orina.»
 Véase la 3.ª plana.

CENTRO DE VACUNACION
 DIRECTA DE LA TERNERA.
 MÉDICO DIRECTOR,
 D. Máximo Martínez Carpena.

Se vacuna directamente de la terne-
 ra todos los Sábados, Domingos y Lú-
 nes de cuatro á seis de la tarde.

Para la vacunacion á domicilio se
 avisará al centro los Sábados de doce
 á dos de la tarde.

(Barrio de San Anton.) Calle de San
 Vicente, núm. 1, duplicado, pral. dere-
 cha.

BANCO VITALICIO
 DE
 CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la
 vida, domiciliada en Barcelona, ca-
 lle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA
 10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á consti-
 tuir capitales y á crear rentas, cuyas
 operaciones realiza mediante una can-
 tidad anual ó única que paga el sus-
 critor.

Las combinaciones de seguro á pri-
 ma fija que tiene establecidas la Com-
 pañía, son muchas y satisfacen toda
 clase de necesidades.

CALENTURAS.

Quartanas, tercianas y cotidianas,
 toda clase de fiebres palúdicas ó inter-
 minentes se curan infaliblemente con
 las píldoras febrífugo-infalibles de Fer-
 nandez, caja de 10 píldoras para las be-
 niguas, 12 rs., y de 81 para los rebel-
 des, 24 rs., y por 2 rs. más se remi-
 ten por el correo. Se hacen por fane-
 gas, se venden por millones de cajas
 y las imitaciones no han podido mer-
 mar la inmensa clientela. Expendedor
 y elaborador por mayor, Pablo Fer-
 nandez, Madrid, plaza la Vila, 4, y
 Sacramento 2, y las principales boti-
 cas de España. Alicante, Soler, Ga-
 dea, Aguiló y viuda de Rodríguez
 Hernandez.

CALLOS.

El Tópico Rodriguez los estirpa in-
 faliblemente en ocho días.

Acompaña á cada frasco su instruc-
 cion para el uso.

Precio 5 reales frasco.

Único depósito en Alicante, Farma-
 cia de la Sra. Viuda de Rodríguez
 Hernandez, Mayor 22.

Tónico reconstituyente.

El vino de Quina simple y el ferru-
 ginoso de la farmacia de la Viuda de
 Rodríguez Hernandez, devuelve las
 perdidas fuerzas, dando apetito y faci-
 lita las digestiones, haciendo desapa-
 recer las fiebres. Mayor 22, Alicante.

Reorganizac'on del partido demócrata
 gubernamental en esta provincia.

Comité de Crevil ente.

Presidente honorario: D. Eleuterio
 Maisonnave.

Presidente efectivo: D. José Penalva
 y Candela.

Vice presidente: Don Ignacio Pastor
 y Querada.

Vocales: Don José Lopez Magro.—
 Don Antonio Candela Candela.—Don
 Carlos Candela Texada y D. José Fa-
 jardo Navarro.

Secretario. D.— Cándido Martin y
 Calvente.

Comité de Elda.

Presidentes honorarios: Don Emilio
 Castelar y D. Eleuterio Maisonnave.

Presidente efectivo: D. Antonio Vi-
 dal y Amat.

Vice presidente: D. Joaquin Vidal y
 Sempere.

Vocales: Don Gaspar Perez Vera.—
 D. Enrique Garcia Juan.—D. Lutzar-
 do Maestra Vidal.—D. Ramon Perez
 Gras.—Don Isidro Amat Vera y don
 Constantino Perez Gras.

Secretario: D. Azustin Maria Tato
 y Vidal.

ALICANTE 8 DE JUNIO DE 1886.

ADMINISTRACION
 EN LOS PUEBLOS.

Volvemos á insistir de nuevo en
 nuestro tema respecto á los Pósitos de
 esta provincia, y con mayor motivo,
 por tratarse de Establecimientos que
 como todos los de ésta índole, redun-
 darian en beneficio de la clase labrado-
 ra menos acomodada, si al frente de
 nuestra desgraciada provincia tuvié-
 ramos hombres que, cuando ménos, po-
 seyesen ligeras nociones de lo que es
 hacer Administracion.

Pero por nuestra desgracia, sin duda,
 venimos, hace ya mucho tiempo su-
 friendo las consecuencias de esta cala-
 midad, unida á la casi total carencia
 de amparo por parte de nuestros repre-
 sentantes en las Córtes, y decimos
 casi total, porque debemos exceptuar
 á nuestro querido amigo y respetable
 Jefe don Eleuterio Maisonnave, á quien
 siempre, y en todas ocasiones, se le
 encuentra dispuesto á prodigar sus
 muchas y buenas influencias en pró de
 sus paisanos, no ya tratándose de sus
 amigos y correligionarios, sino hasta
 de sus mayores contrarios políticos, (y
 prueba de ello, es la última Comision
 de nuestro Ayuntamiento, la cual, du-
 rante sus gestiones en Madrid, no se
 ha separado ni un solo día de nuestro
 Diputado y nos consta que ha regresa-
 do á nuestra capital verdaderamente
 satisfecha de los muchos y buenos
 servicios que les ha prestado siempre.)

Esto sentido, volvamos á nuestro
 principal objeto, que se reduce á ver
 si podemos, á fuerza de predicar, con-
 seguir que se encauce la Administra-
 cion en unos cuantos Pósitos que que-
 dan sin organizar, los cuales por lo
 mismo que son pocos, pudieran estar
 funcionando con regularidad, si en
 ello tomáran verdadero interés los
 señores que componen la Comision del

ramo. Rogamos que nos escuchen y
 pongan cuanto esté de su parte, si que-
 ra sea, porque se trata de favorecer á
 la clase labradora desheredada, la que
 más necesita del amparo y proteccion
 de las gentes acomodadas.

Así pues, como hemos visto que
 nuestro artículo *Negligencia a dmi-*
nistrativa publicado en el número co-
 rrespondiente al 26 de Mayo último
 nos ha dado aunque poco, algún resul-
 tado, volvemos á insistir, añadiendo
 á lo espuesto en él, lo ocurrido en el
 pueblo, de Albaterra con respecto á la
 reduccion de granos, á metálico, cuya
 operacion ha practicado aquel Ayun-
 tamiento faltando según parece á res-
 cripciones reglamentarias que debia
 tener en cuenta.

En corroboracion á lo espuesto an-
 teriormente, vamos á esponer la manera
 cómo dicha corporacion llevó á efecto
 la reduccion á metálico, de los granos
 que tenia en panera aquel Pósito.

El hecho es el siguiente: reunido en
 sesion el Ayuntamiento, acordó la re-
 duccion á metálico, de los granos y al
 efecto mandó á incoar el oportuno ex-
 pediente faltando á lo que previene el
 Reglamento de 11 de Junio 1878, pues-
 to que carecia de la autorizacion com-
 petente que debió pedir y conceder, ó
 negarle, la Comision Permanente; pues
 bien, siguió adelante la tramitacion de
 este expediente hasta llegar á verifi-
 carse la subasta de los granos de aquel
 benéfico establecimiento, y ahora es
 cuando entra la parte j. cosa de nues-
 tra relacion.

Figúrense nuestros lectores que en
 tramitacion el diligenciado del expe-
 diente que nos ocupa, y sin más fuer-
 za legal que la omnimoda voluntad del
 Ayuntamiento, dá termino á su obra
 con la venta de los granos, á los pre-
 cios y condiciones que plugo á los au-
 tores de este hecho escandaloso y re-
 cogiendo su dinero, mejor dicho, el
 del Pósito, hace entrega de él al De-
 positario de los fondos municipales,
 quedando todo en paz y gloria de Dios.

Pero llega el período electoral, y
 como es consiguiente, nuestro Gober-
 nador, ansioso de agregar un laurel
 más á las victorias conseguidas en
 éstas gloriosas campañas, empieza á
 acordarse de los Ayuntamientos que
 estorban y conocedor del hecho men-
 cionado, nuestra primera autoridad de
 la provincia, no por sí, sino por cierto
romerista llegado á los asientos del
 Palacio provincial por el arte *mágico-*
electo-conservador y en su consecuen-
 cia al cerciorarse del renuncio cometi-
 do por el Ayuntamiento de Albaterra,
 deseando entonces imponer un castigo
 que antes debió aplicar á la falta ad-
 ministrativa, y que no era para desper-
 diciarse en aquellas circunstancias
 electorales, se lanzó veloz sobre su
 presa y qué creen ustedes que discul-
 rió castigar el hecho *con arreglo* á
 lo que previene la ley de procedimien-
 to administrativo? Nada de eso! todo
 lo que resolvió su esclarecidísimo cri-
 terio, fué nombrar un delegado de su
 confianza que á la vez la inspira á
 cierto llicitano, tambien muy allegado
 suyo en las combinaciones políticas
fusionista-conservadoras, cuyo delega-
 do, partiendo el punto de su destino, ó
 sea al pueblo de Albaterra, instruyó
 un nuevo expediente que vino á ser el

complemento del de subasta, y como
 tal, redondó por completo el final
bufo cómico burlesco del expediente
 mandado incoar por el citado Ayunta-
 miento de Albaterra.

Tanto es así, que el referido docu-
 mento, cuyo diligenciado comenzó el
 delegado especial del señor Goberna-
 dor, continuó su tramitacion en el Go-
 bierno Civil de esta provincia, y pasó
 más tarde á la Audiencia de lo Crimi-
 nal, de donde, según se dice, fué de-
 vuelto, por no tener piés ni cabeza,
 llevándose á efecto los hechos men-
 cionados, sin tener el menor conoci-
 miento de ellos, la Comision Permanen-
 te y con menosprecio del Reglamento
 y leyes vigentes del ramo, por cuyas
 razones, vino á tener como resultado
 póstumo, éste cúmulo de exagerados
 desaciertos y torpezas, el que se remi-
 tiera tan cacareado expediente guber-
 nativo á las oficinas de Pósitos, casual-
 mente cuando estaba citada la Comi-
 sion, para celebrar sesion ordinaria,
 sin que, como era de esperar, diera re-
 sultado alguno el envío del documento
 predicho, puesto que el negociado te-
 nia otro tramitado en debida forma, es-
 perando para presentarlo, que tuviese
 efecto alguna de las sesiones que de-
 bieron celebrarse tiempo há.

Otro hecho, sino parecido, análogo,
 viene sucediendo en Rellou, por dis-
 traccion de fondos, cuya falta se comi-
 tió en el año 1870, y según nuestras
 noticias, obra en poder de la Direccion
 general de Administracion local, el
 oportuno expediente mandado formar
 por el Alcalde Sr. Soler, en averigua-
 cion de los hechos; pero, se mandó
 por la superioridad la suspension del
 mismo, cuando ya estaba tramitándose
 contra lo dispuesto por las leyes de
 procedimiento administrativo, tanto,
 que recordamos muy bien por versio-
 nes fidedignas lo sucedido en la sesion
 presidida por el Sr. D. Joaquin Baeza.

A darse cuenta del mandato oficial,
 produjo tan mal efecto entre los seño-
 res vocales de la Comision, que varios
 de estos se apresuraron á hacer constar
 que se eximian de toda la respon-
 sabilidad que pudiera caberles en el
 cumplimiento de la orden citada.

Pero de todos modos, el expediente
 en cuestion, todavía continúa durmien-
 do el sueño de los justos.

Resultado práctico: el dinero dis-
 traído en poder de quien con seguridad
 no debe tenerlo; la Comision dejando
 de percibir la parte de contingente que
 le corresponde de la cantidad, y lo peor
 es que más de cuatro infelices labra-
 dores estarán privados de recoger su
 escasa cosecha, la cual constituye su
 alimento de todo el año, y éste debido
 al mal que lamentamos y á la incorrac-
 cion con que se procede en la manera de
 dirigir la accion administrativa por
 parte de quien debiera siempre ser el
 primero en castigar con mano fuerte
 éstos abusos, en vez de convertirse
 como parece, en instrumento de tal ó
 cual personalidad política, dando como
 resultado lógico de ésta conducta, el
 desprestigio de la autoridad y la total
 carencia de fuerza moral para cuando
 se intenta hacerla valer.

Resulta, pues, como resultado á
 los hechos espuestos anteriormente,
 en primer lugar el déficit atroz de
 que viene siendo víctima nuestra Di-

putacion provincial, de que ya nos ocupamos en otro lugar; en segundo, el que consume y tritura á la Comision Permanente de Pósitos, y como es consiguiente á éste sistema de mando, el verse obligadas, las citadas dependencias, á tener en completo y lamentable abandono, sus atenciones más sagradas, no viéndose, desgraciadamente, ni siquiera la esperanza más remota de enmienda, al incurable mal que nos aniquila.

Debemos sin duda ser grandes pecadores, y tener algo que purgar de tamaño mayúsculo, porque á la verdad tras de dos temporadas veraniegas como las que hemos pasado, luchando á brazo partido con los *microbios*, venir á tocar la tereera teniendo que resignarnos al mando de la provincia á cargo del Sr. Banquells, es una penitencia bastante mayor á la que pueden resistir nuestras ya decaídas fuerzas.

CONTESTAMOS

El oportunísimo colega *El Liberal*, se dirige á nosotros:

«Está llamando mucho la atención de las gentes, que algunos de nuestros colegas locales, que siempre han salido á la defensa de los intereses del pueblo, algunas veces hasta con poco fundamento declamando y ensalzando su amor á aquél hasta la exageración, habiéndose distinguido en esto EL GRADUADOR y *La Union Democrática*, permanezcan ahora mudos é indiferentes ante los abusos que está cometiendo la empresa de aguas del Sagrat.

Solo á olvido ó á abundancia de originales se puede achacar ese silencio, pues si así no fuera, estamos seguros que dichos apreciables colegas saldrían á la defensa de los intereses del vecindario, con la eficacia y el calor que acostumbran á hacerlo, máxime cuando esta cuestión es de vida ó muerte para un pueblo que, como el nuestro se halla tan escaso de agua.

No dudamos que tan apreciables colegas en cuanto puedan, se ocuparán de tan importante asunto, con la elevación de criterio y modo magistral con que tratan todas las cuestiones.»

El Constitucional Dinástico, se dirige á *El Liberal*:

«Con qué candidez afecta el órgano del Sr. Ganga no haberse enterado de la contestación á su artículo titulado «Las aguas del Sagrat», que insertamos en nuestro número del día 3 del actual. Léalo, pues, si gusta; allí encontrará rebatidas todas sus inexactitudes y suposiciones. Nosotros, ya dijimos en él nuestra última palabra, y no estamos en el caso de sostener polémicas inútiles con quien no tiene otro objeto que zaherir injustamente y perjudicar á personas que nada tienen que ver con el periodismo, siendo una falsedad que la empresa de «El Sagrat» sea la misma que la del periódico á que alude *El Liberal* para ofender, y es tal su ceguera, que, al repartir el palo á diestro y siniestro, comete una villanía con quien no pretende meterse con él para nada. Busque si quiere, las reparaciones de agravios personales, si es que existen, en el terreno de la caballerosidad.»

Y ahora nos toca hablar á nosotros.

Los que han formado parte de las comisiones que han gastado el dinero del contribuyente para traernos agua; los concejales constitucionales que han contratado; los que callan y han callado cuando nosotros hemos dicho lo que creíamos justo y equitativo; los que han mangoneado los intereses del pueblo; los falsificadores de listas y censo; aquellos que han vivido unidos con los conservadores, y á su sombra se han vendido y comprado crédi-

tos; los que han pagado seis, y ocho y diez mil duros por barrones; los que han hecho fiestas ridículas; los que han pasado cuentas de ocho y diez mil reales por su estancia en Madrid, sin conseguir nada; los que no acuden á las sesiones y dejan presidir las mesas electorales á los conservadores, para que los posibilistas no puedan llegar al Ayuntamiento; los que no tienen valor cívico, ni altura, ni nombre, ni prestigio, ni entereza para decir claro, terminante, en plena sesión, lo que ocurre con las aguas del Sagrat, á esos debe dirigirse *El Liberal*, no á nosotros, que hemos cumplido como buenos, y no somos responsables, hace quince años de los desastres de quienes han ido juntos unas veces invocando á Santa Apolonia, otras á San Antonio de Padua para recobrar las cosas perdidas; á San Guy contra la hidrofobia y á Santa Irene contra el rayo.

Ya está complacido *El Liberal* y contestado.

UNA PROTESTA

Cumpliendo un deber de disciplina, publica *El Eco de Novelda* una enérgica protesta de nuestro querido y particular amigo, D. Gregorio Rizo:

«En el número 162 de *El Eco de Novelda*, de fecha 30 de Mayo, hay dos sueltos y una carta del señor Pacheco, diputado que fué por ésta circunscripción, en la época conservadora, de la cual guardan recuerdos poco favorables para el diputado, que para serlo tuvo que sufrir muchas vejaciones el partido fusionista, cuya memoria guardará siempre, lo cual será poco provechoso en favor del diputado en cuestión. El señor Pacheco en los pueblos de la montaña que son los Juzgados de Novelda y Monovar, el partido constitucional y todos sus amigos que le representan nada tienen que agradecerle, ni ménos le molestarán por tener sus representantes genuinos en el Congreso para honra de nuestro partido y por la benevolencia que los profesamos han sido elegidos diputados con aplauso de todo nuestro partido, nuestros simpáticos amigos D. Enrique Arroyo y D. Adrian Viudas, Marqués de Rio Florido. Unicos ellos, son los representantes que nuestros amigos reconocen y á ellos acudiremos para para todos cuantos asuntos necesiten los pueblos, tanto para todo aquello que sea para su bienestar como en los demás asuntos que se relacionan en nuestra política.

Sepa *El Eco de Novelda* que el representante de los mencionados pueblos, D. Gregorio Rizo en nombre de ellos, no admite un cuarto lugar que es lo que supone *El Eco*, al señor Pacheco, porque nuestros pueblos para nada necesitan al mencionado diputado, porque como llevo dicho, tienen sus representantes elegidos para honra de nuestro partido, y cualquiera que otra cosa escriba en los periódicos, desde hoy queda desautorizado por el representante de los pueblos D. Gregorio Rizo Ferrandiz. Nuestro partido tiene disciplina y sus hombres unidos con lazos de amistad y políticos, tienen su confianza completa con los señores diputados que nos representan. Para que en lo sucesivo, *El Eco* sepa á qué atenerse respecto á la política que representa, este suelto le dá á entender la marcha que debe seguir, si quiere merecer la confianza de los hombres que representan nuestra política.»

FERRO-CARRIL

VILLENA, ALCOY, YECLA Y ALCUDIA.

Leemos en *El Consultor Financiero*: «El 26 del mes próximo pasado, á

las cuatro de la tarde, reuniéronse en el domicilio social de esta Compañía, los accionistas, obligacionistas y acreedores de la misma, convocados al efecto.

Abierta la sesión y expuesta por la Presidencia la pésima situación porque atraviesa dicha Sociedad, comunicóse á los concurrentes haberse presentado posteriormente á la convocatoria, una proposición que tenía por objeto adoptar lo conveniente para emprender de nuevo y completar la construcción de sus líneas, para cuyo exámen se invitaba al propio tiempo á los convocados; que nombraran un Comisión, la cual, asociándose al Consejo de Administración, resolviera luego cuanto demandaron los intereses comunes.

Los señores Calderon y Balbas opusieron primero al nombramiento de esta Comisión por improcedente, pues en su sentir, debía empezarse por conocer la situación verdadera de la Compañía. Mas, como la Presidencia y diferentes acciones satisficieron tales deseos añadiendo varios datos, acordóse por último el nombramiento de ocho individuos, cuyo cometido, con el del Consejo de Administración una vez ultimado, será tema de una junta convocada *ad hoc*.

De la discusión habida en la junta de que damos cuenta, parece deducirse: 1.º que la Compañía ha ido no siempre por camino afortunado; 2.º que una de las singularidades de la proposición conducente á terminar sus líneas es la de repartir los productos de la explotación en tres fracciones: una, á las Obligaciones; otra á los acreedores y la tercera, al nuevo constructor; 3.º que el «Banco Ibérico» cuya suerte estriba en la del ferro carril Villena, posee Obligaciones pignoradas que recobrará la Compañía si se acuerda la proposición.»

Alicante y su region

Por no haberse presentado á desempeñar su cargo el Director de los Baños de Benimarfull, el alcalde de este pueblo ha facultado provisionalmente al señor Margarit, titular del municipio, para que se ponga al frente del establecimiento balneario.

Ayer se decía en algunos círculos políticos, que el señor Banquells continuaría algún tiempo más al frente del Gobierno de esta provincia, no figurando, por lo tanto, en la última combinación de gobernadores.

Dudamos de la exactitud de la noticia; pues según cartas particulares, se cree seguro el nombramiento del señor Lois Ibarra para reemplazar al señor Banquells.

Con motivo de las recientes disposiciones sobre contabilidad municipal, que empezará á regir en primero de Julio próximo, parece que se trata de organizar el personal de la Diputación provincial que entiende en este negociado, suprimiéndose la sección del Gobierno Civil, que hoy no tiene objeto.

Aunque los consejos de la prensa, raras vez son atendidos, hemos de indicar al señor Maestro la conveniencia de que le reste su preferente atención á este asunto y si de organizar el personal se trata, olvide por un momento los compromisos políticos y los compadrazgos, nombrando funcionarios idóneos y prácticos en la contabilidad, al objeto de normalizar, que bien lo necesita, la administración de los pueblos, hoy en lamentable estado, por los frecuentes trastornos políticos.

La Comisión Provincial, ha concedido veinte días de licencia á D. José R. Más, Arquitecto, para restablecer

su quebrantada salud y tomar los baños de Fortuna.

Se trata de establecer en esta capital un nuevo casino «Veloz Club», en la calle de la Virgen de Belén núm. 29, para lo cual se ha pedido la competente autorización.

Hace algunos días que no recibimos la visita de nuestro estimado colega *El Progreso* de Madrid. Ignoramos la causa.

De un día á otro saldrán las comisiones de Catedráticos que han de proceder á los exámenes de fin de curso, en los colegios de Orihuela, Elche, Alcoy, Cocentaina, Denia, Pedreguer, y Villena.

Ha llegado á esta capital, nuestro particular amigo D. José de Rojas y Galiano, marqués del Bosch y ex-diputado á Cortes por esta provincia.

Se encuentra en Alicante, donde cuenta con muchas simpatías, el Administrador de Aduanas que fué de esta capital, D. Liberato Vereá.

En el tren correo de ayer, llegó á esta capital el señor Marqués de Benalúa, siendo recibido en la estación por una parte de sus numerosos y queridos correligionarios.

Con frase cariñosa y agradecido á plácemes de todos, saludó á los señores don Eduardo Oris, don Carlos Chorro, don Carlos Limiñana, don José María Celdrán, don Francisco Soler, don Francisco Benitez, D. Ramon Velasco, don Francisco Molina, don Eduardo Minguilló, don Ricardo Salazar, don Enrique Ferrandiz Grau, don Garmán Cánovas, D. Leandro Carbonell, D. José Verdú, don Leopoldo Morató, don Federico Barrachina, don Salvador Baeza, don Luis Alberola, don Manuel Navarro, don Diego Garcia, don Francisco Mingot, don Antonio Sansano y otros más, cuyo nombre nos fué imposible tomar.

Si hay ó no hay disidencias entre los constitucionales; si se aspira al nombramiento de un nuevo Comité, si *El Constitucional Dinástico* lleva alguna representación, y si son ciertas cuantas noticias hemos ido comunicando á nuestros lectores, el acto de ayer probará que no en balde no quisimos nunca ceder de nuestras primeras y seguras manifestaciones.

El señor Aznar, que acompañaba al señor Marqués, recibió plácemes sinceros de sus amigos y queridos correligionarios.

Como si no hubiera asuntos de más capital interés de qué ocuparse, como si viviéramos en el mejor de los mundos y pudiese considerarse superfluo el estudio de la pública administración tal como hoy se encuentra y no necesitaremos estimular á las autoridades para que dediquen su celo á las mejoras morales y materiales, *El Porvenir* vuelve á la carga con su tema preferente y favorito ó como única preocupación que le domina desde su aparición en el estadio de la prensa.

Los posibilistas son su eterna pesadilla y por todos y cada uno de nuestros actos, encuentra motivo y fundamento para lanzarse con furia sobre el partido á que con orgullo pertenecemos, ni más, ni ménos que si residiendo en el colega la suprema sabiduría, el don infalible de acertar en todo y de haber hallado la piedra filosofal, tuviese el derecho perfecto é incontestable de motejar á derecho y siniestro y de mirar el mundo entero con soberano desdén.

Tómese la molestia tan apreciable

colega, de bajar un poco de su altura al sitio que ocupamos los mortales, viéndolo la vida de la realidad purificada por las benditas lecciones de la experiencia, despojese de sus idealismos impracticables, abandone la mortal pasión que le hace ver tiranías, infamias reacciones, esclavitudes y qué sabemos cuántos delirios más, en conductas y principios basados en el patriotismo, la sensatez, el orden y en el amor entrañable a la democracia y acaso reconozca, si cae al fin la venda que le ciega, que está por demás injusto y sobre estar injusto, no sientan bien en sus labios esas frases de brocha gorda á que se suele apelar para causar efecto entre gentes que no saben discurrir por sí mismos.

Y con objeto de evitarle la molestia de sostener esperanzas irrealizables, engaño por seguro que ha perdido lastimosamente todo el tiempo consagrado á esperar de nosotros un arrepentimiento inútil. Es más: cada día estamos más satisfechos de haber abandonado el apellido *federal*.

Esto, nos proporciona una agradable tranquilidad.

Ha salido para los baños de las Salinetas, el Gobernador Civil de la Provincia Sr. Banquells.

Hoy se verá en juicio oral ante la sección segunda de esta Audiencia una causa procedente del Juzgado de Cocentaina sobre falsedad, contra Rafael y Luis Monllor.

De la defensa de los mismos está encargado D. Federico Barrachina.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 6 de Junio de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: La carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, de que se dió cuenta en la reunion que ha tenido la Junta directiva del partido republicano progresista, ha escitado el más vivo interés de algunos hombres políticos, algunos de los cuales, no vacilan en asegurar, que en dicha carta, que ha sido traída á la mano, según se asegura, se dá cuenta de ciertos asuntos de reconocida importancia para el partido, al mismo tiempo que se recomiendan por el jefe, cosas que por la reserva que naturalmente, guardan las personas que deben saberlo, nada pueden precisar los que esto indican, añadiendo que el señor Ruiz Zorrilla habla de su reciente expedición á Londres, y de lo que se muestra algun tanto satisfecho. Aseguran tambien las personas á que vengo haciendo referencia, que en la reunion de la citada Junta se tomaron acuerdos importantes, y en un todo conformes con los deseos que se manifiestan en dicha carta, y de cuyos acuerdos, el Presidente D. Laureano Figuerola, dará cuenta á los jefes de las demás agrupaciones que figuran en la coalicion.

En la repetida carta, parece que se hace especial mencion acerca de lo convenientísimo que seria el que cierto partido republicano que ha esquivado entrar en la coalicion, concurriese al acto de que se trata, y para que deberá ser invitado en la persona de su jefe, como una de las cosas objeto de la recomendacion que queda expresada. Que si el concurso de este partido pudiera recabarse el éxito de ciertas ges-

tiones de que se habla mucho, seria completo. Un personaje ministerial, refiriéndose á noticias recibidas ayer del extranjero, por conducto fidedigno parecia como confirmar la anterior version.

Altos palaciegos decian hoy que si el proximo verano no ofreciese ninguna de esas calamidades que en los anteriores han afligido á España, es seguro que la corte visitaria á últimos del mes de Agosto alguna poblacion importante de nuestras provincias del Norte, entre ellas, San Sebastian, Bilbao y aun Pampuna.

Del hecho que los romeristas votaron con los carovistas en la cuestion del acta de Navalcanero en que estaba muy interesado un candidato ortodoxo, deducen algunos hombres políticos que es el principio del fin que se persigue; y al que el canovismo corresponderá á la primera ocasion para de este modo ir poco á poco estrechando distancias hasta llegar á ser, lo que ambos elementos fueron.

Sobre el actual paradero de don Carlos, corren varias versiones; pues mientras unas suponen al Pretendiente en Austria, otras le creen en una casa de campo inmediata á Perpiñan, y otras en el Valle de Andorra; y todas están conformes en que sea cualquiera el punto donde aquel se encuentre, no podrá perturbar el orden por la carencia de los medios indispensables para ello.

El señor D. Práxedes Mateo Sagasta ha tenido hoy una entrevista con el ex-ministro fusionista Sr. Leon y Castillo en la que se ha tratado de la Presidencia de la Comision de Mensaje. Los amigos de ambos señores daban como resuelta satisfactoriamente esta cuestion.

Las noticias oficiales recibidas hasta las tres de la tarde acusan completa tranquilidad en toda la península, al decir de los ministeriales, que desmienten de la manera más terminante, los rumores de profunda agitacion en la frontera.

Sigue ocupando la atencion de muchos diputados, la combinacion de Gobernadores de provincias.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Gacetillas

TEATRO DE ORIHUELA.—De mediados á fines del presente mes es esperada en Orihuela la compañía dramática que dirige el Sr. Cachet, la enal se propone dar una serie de funciones en aquel teatro.

VICO EN VILLENA.—Segun nuestras noticias, se está preparando un entusiasta recibimiento al reputado actor Sr. Vico, en la vecina poblacion de Villena.

INTERESANTE.—Llamamos la atencion del público hácia el anuncio inserto en la primera plana, referente al Centro de vacunacion directa, de la ternera, por ser asunto que tanto interesa á las familias.

HERIDO.—A las nueve de la noche del domingo, se promovió una reyerta en el ensanche de la calle de Castaños entre dos sujetos de oficio pintores, resultando herido de un navajazo en el vientre, el llamado Elias Granja de unos 45 años de edad, natural de Ali-

cante, por su contricante Rafael Mingot (a) Conill.

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex-alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

ANUNCIOS.

VENTA.

Se venden dos trozos de tierra huerta, sitios en los términos de Rojales y Guardamar, hacienda denominada de Saavedra.

Un trozo de treinta y siete tahullas, cuatro octavas con parte de casa.

Otro trozo de treinta y dos tahullas, diez y seis brazas, con su parte de casa.

Se venden los dos trozos juntos ó separados.

Para tratar de la venta, dirigirse á don Joaquin Bonanza, plaza de San Cristóbal, núm. 4.

OTRA.

A voluntad de su dueño, se venden dos heredades juntas ó por separado, lindantes, de libre procedencia, en el término de Agost, partida «Pepior», denominadas la «Murta» y la hoya de «Seba», de cabida de tierra secano laborable, de doscientas tahullas cada heredad, además de las vertientes y ensanches considerados anexos ó propios que producen esparto, leñas y pasto de ganado. Plantada de algunos miles de árboles entre algarrobos, almendros, olivos, higueras, naranjos, granados y otros frutales con los derechos y servidumbres que tienen en la actualidad.

Respectivos caserios enclavados en el centro de la propiedad con condiciones bastantes á la vida y depósito de frutos y rentas. Corral para el ganado en el de la Murta y habitación alta para los dueños, de reciente construcción independiente de la del casero ó labrador.

Agua potable de nacimiento permanente de inmejorables condiciones, conducida por medio de cañería hidráulica á la puerta de la casa Murta, con tres balsas de la que en dicha finca se dá riego á tres jornales de tierra hortificada, separadas del pueblo de San Vicente á distancia de dos horas, del de Agost una y del de Novelda cuatro.

Dejan de exponerse muchas condiciones favorables que reúnen ambas fincas, siendo una de ellas la plantacion á que se prestan sus tierras y puede hacerse de muchos millares de viña en poco coste: la de la fuente que dá vida á cuanto alcanzan sus efectos envidiada de tantas fincas en esta provincia y otras que al poseedor actual es público y justificable, costaron cuantiosos gastos, para que el comprador comprenda se le presenta ocasion de emplear su capital bien y barato, puesto que para la presente subasta las ofrece el dueño por la mitad de su valor marcando el precio para que la primera postura se tenga por competente de 25.000 pesetas la heredad de la Murta, y en 10.000 la hoya de «Seba».

Cuyo capital podrá el comprador hacer pago de él por medio de plazos de la manera y condiciones siguientes:

Primera. Entregará el 25 por ciento en monedas de oro ó plata del importe de la suma porque se remate, en el acto del otorgamiento de la escritura que tendrá lugar á los quince dias de la subasta. La restante cantidad hasta su completo, será dividida en seis partes iguales pagaderas cada una de ellas anualmente y dentro de cada uno de los seis años sucesivos al otorgamiento de la escritura devengando el interés del 6 por ciento anual.

Segunda. Hasta no haber obtenido la libertad de las fincas no podrá el comprador sin incurrir en responsabilidad, arrancar árboles trasplantarlos ni practicar operacion alguna que disminuya su número ó sea en perjuicio de ellos, excepcion de los que por causas desconocidas ó involuntarias se secasen.

Tercera. Las fincas rematadas quedarán hipotecadas por todo su valor en garantía interin no se cubra por completo la deuda que pase sobre ellas, y dado el caso de que el comprador deje de cumplir y falte al pago de uno de los plazos estipulados y convenidos se tendrá por causa bastante y aceptada para que pasen de nuevo á ser propiedad del vendedor.

Cuarta. Los gastos de escritura, registro y demás pa a la traslacion de dominio serán por cuenta del comprador.

Cuya subasta será á la voz con pujas á la llana y tendrá lugar el dia primero del próximo mes de Julio de 10 á 11 horas de su mañana en Alicante Calle de Baylén núm. 2, segundo piso, en cuyo punto, hasta la fecha citada, todos los miércoles y sábados de las semanas que restan estarán de manifiesto en iguales horas

para su examen, los títulos de propiedad y libertad de las fincas.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

Tales como incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc., etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Uricas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidansa prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Blas Cuesta é Hijos, drogueria de S. Antonio.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañia, y S. es. Saforcada Ferrer y Compañia y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañia.

Alicante: Sra. Vinda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, y Monllor. Altea. Sastra. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Ballesteros, Pego. Pascual: Torreveja: Sauchez. Villena: Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

No mas Canas

Aceite del Serrallo.

Grandioso descubrimiento y único restaurador *in falible* para devolverle *progreivamente* al cabello el primitivo color. No contienen la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni el más delicado adorno de cabeza.

Esta casa no tiene inconveniente alguno en devolver el dinero, al que prueba no ser verdad cuanto decimos.

La Jerezalina. Tintura instantánea para el cabello y la barba superior á cuantas del mismo género se concen en la actualidad.

Unico depósito en Alicante. *Peluquería de Los tres Amigos, Mendez Nuñez 5 principal izquierda.*

AL BELLO SEXO DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada *tersa y lustrada*, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Vapor GOYA.

Saldrá el 9 del actual, para Sevilla, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consig atarjos: Carev y Compañia.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 7 (140t.)

El diputado por Pego, Sr. Bushell, se propone combatir la gestion financiera del Sr. Camacho cuando se discutan los presupuestos.

No se celebró ayer Consejo de ministros. Para hoy está anunciado y se cree que quedará ultimada la combinacion de gobernadores.

Telégramas del Casino.

Madrid 7 (6t.)

En el Senado se ha elegido la Comision «Modus» El *Liberal* denuncia trabajos carlistas Cataluña. Agitacion Lisboa.

Bolsa: 59-90

SECCION DE ANUNCIOS.

EMULSION ANGULO.

Acetate puro Hgado Bacalao con Hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico ó español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Vitoria. Alicante en las farmacias de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez y del Dr. Gadea.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOZUE-ALBESPEYRES, 78, Faub St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

JOYA ESPAÑOLA. AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA. Cinco medallas de oro y diplomas de honor.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, anti herpéticas y anti escrófulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

Aguas de Carabaña.

La última Memoria científica se entrega gratis con las manifestaciones de cien notables médicos, certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, también por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto por sus resultados, ni por su composición, ni por su modo de presentarse y acionamientos.

Brotan muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias enteras pueden éstas hallarse en mayor número que las comunes ó potables y muchas superiores en su composición á las que hasta la fecha están en uso, pero como el purgar no es curar y á veces es lo contrario la Humanidad necesita medicamentos que bajo la forma purgante ó otra, cure las dolencias en los enfermos y evite su presencia en los sanos, á cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales, á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. J. Chávarri, Atocha, 87.—Madrid.

Depósito en Alicante, señora viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—Doctor Gadea, San Francisco, 24.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN

4 MAYOR 4



4 MAYOR 4

PANACEA DE BENET.

para facilitar el bibeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Esencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilitica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

CASA DE CONFIANZA. BARATURA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileros

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante. D: A. G. Lopez, Mayor. 13, 15 y 17.—D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surtir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

CASIMIRO ESTEVE.

7. CALATRAVA, 7. ALICANTE.

Papeles pintados.

Transparentes de todas dimensiones y elegantes dibujos. Colores de todas clases. Barnices, brochas pinceles y todo cuanto se desee para la pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes. Portland y efectos navales, como lonas, remos, jarcias etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía. Plaza del Progreso, 5

Clase de dibujo.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.

Los hay de varias clases impresos á número de las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.

MAQUINAS PARA COSER



GRAN DEPOSITO CENTRAL

UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez,

DEMNDEZ NUÑEZ 6 y ANGELE, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un esido tan perfecto y duradero como las de cadenetá que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.